



**LOS AUTOBUSES URBANOS OFRECERÁN UN SERVICIO ESPECIAL DURANTE LA FIESTA DE LA URTA**

**Las líneas 1, 2 y 3 modificarán sus servicios en el horario nocturno**

Desde la empresa encargada de la gestión del transporte de los autobuses urbanos, Aguas de Rota Empresa Municipal (AREMSA), se ha dispuesto un servicio especial de autobuses con motivo de la celebración de la Fiesta de la Urta que tendrá lugar del 2 al 5 de agosto.

Según ha explicado el consejero delegado de AREMSA, Jesús Corrales Hernández, teniendo en cuenta que la actividad de la fiesta se centra en la noche, las modificaciones afectarán al servicio durante los días de la fiesta, pero sólo en horario nocturno, con el fin de facilitar el acceso al recinto ferial en servicio público.

En este sentido la Línea 1 que conecta el centro del municipio con las barriadas, mantendrá su recorrido habitual con dos autobuses asignados en esta línea. AREMSA informa que el último autobús de esta línea saldrá a las cuatro de la madrugada de la parada que se ubica en el inicio de la calle Veracruz.

Por otro lado, la Línea 2 que une el centro con Punta Candor mantendrá su recorrido habitual haciendo frente a este trayecto hasta el Recinto Ferial con otros dos autobuses, que prolongarán su servicio hasta las seis de la mañana.

Por último, la Línea 3 que va desde el centro a Costa Ballena seguirá con su recorrido habitual hasta las doce y media de la noche, de manera que a partir de esa hora, esta línea saldrá a la una y media de la noche del Paseo Marítimo, pasando por el recinto ferial y llegando a Costa Ballena a las dos de la mañana. A esa misma hora volverá de Costa Ballena en sentido contrario pasando por el recinto ferial. La línea volverá a salir con el mismo trayecto desde el paseo marítimo hasta Costa Ballena a las tres de la mañana, y a las cinco de la mañana.

El cambio de las tarifas de las Líneas 1 y 2 que pasarán de 0,50 a 0,80 euros, se hará efectivo a partir de las diez y media de la noche. Además, en ambas líneas no existirá frecuencia de paso predeterminada.

Rota, 26 de julio de 2007

**GABINETE DE PRENSA**  
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es) [www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)